

KOMATSU**mitsui**

R.U.C. 20302241598

FACTURAELECTRÓNICA

N° F005-00004825

KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU SA

DOMICILIO FISCAL: AV. ARGENTINA NRO. 4453 - PROV. CONST. DEL CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO - CALLAO

Central: 615-8400

ESTABLECIMIENTO ANEXO: 0001

SEÑOR(ES)	: ANGELES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.	TIPO MONEDA	: DOLARES AMERICANO
DIRECCIÓN	: JR SUCRE 479 LA FLORIDA CAJAMARCA CAJAMARCA	CONDIC. PAGO	: Factura 60 días
R.U.C	: 20453537537	FECHA VENC.	: 25/04/2021
TELEFONO	: -	VENDEDOR	: RAFAEL CESAR SCAVINO ACHING
FECHA EMISIÓN	: 24/02/2021	T/C	: 3.65600
GUÍA EMISIÓN	:	PEDIDO	: 1000291351
O/C	: 8106 - A34061		

CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN/UBICACIÓN	CANT.	UNID	VALOR DEVTA. UNIT.	PRECIO DE VTA. UNIT.	IMPORTE
---------	-----------------------	-------	------	--------------------	----------------------	---------

-	EXCAVADORA HIDRAULICA MARCA: KOMATSU MODELO: PC350LC-8M0 SERIE: A34061 MOTOR: 26876226 CC: 10ME02207	1	UNI			
---	---	---	-----	--	--	--

A partir del 01 de Julio del 2002 somos agentes de retención según RS037/2002.

SON:

Estimado cliente: Incluye: Alistamiento, Entrega Técnica, Capacitación en O<(>&<)>M por 3 horas.

DATOS BANCARIOS (INDICAR SU NRO. DE RUC AL MOMENTO DE REALIZAR EL PAGO)

Entidad Financiera	Moneda	Cuenta Corriente	COD. Cuenta Interbancario
BANCO DE CREDITO DEL PERU	USD	191-2621901-1-57	00219100262190115759
BANCO CONTINENTAL	USD	0011-0586-0100020782-57	01158600010002078257

Total Gravado	\$	
Total Exonerado	\$	0.00
Total Exonerado	\$	0.00
Total Anticipo	\$	0.00
Total IGV(18%)	\$	
Importe Total	\$	

Esta operación no se encuentra afecta al SPOT

Representación Impresa de la Factura Electrónica
Autorizado mediante la resolución RSN° 0180050001326Su Comprobante Electrónico podrá ser consultado en nuestra página web <http://www.kmmp.com.pe>, en la sección de acceso a clientes

La falta de pago total o parcial de la presente factura en la fecha de pago indicada líneas arriba, generará la obligación del cliente de pagar a Komatsu Mitsui Maquinarias del Perú S.A. intereses calculados a la tasa equivalente a la suma de las tasas de interés convencional compensatorio permitidas por el Banco de Reserva para operaciones ajenas al sistema financiero, sin perjuicio de la indemnización del daño ulterior y de otros derechos de Komatsu Mitsui Maquinarias S.A. Pactándose la mora automática del cliente. La recepción por el cliente de la presente factura y/o de los bienes descritos en la misma implicará la aceptación del pago de los intereses antes descritos.